

Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020

N.4

0. TÍTULO DE LA NECESIDAD:	
Incorporación de capital humano en el complejo agroalimentario, sector forestal y medio rural, enfatizando en el relevo generacional.	
1. OBJETIVO TEMÁTICO	03
Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP).	
2. PRIORIDAD Y FOCUS AREA DE DESARROLLO RURAL	
PRIORIDAD 2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones, y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión forestal sostenible. FOCUS ÁREA: 2.B. Facilitar la entrada en el sector agrario de agricultores adecuadamente formados, y en particular el relevo generacional.	
3. OBJETIVOS TRANSVERSALES	
Innovación Medio ambiente y Cambio climático	
4. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	
<u>DESCRIPCIÓN:</u> La incorporación de capital humano formado en el complejo agroalimentario, sector forestal y medio rural, enfatizando en el relevo generacional, y reforzando el diseño, desarrollo e implementación de políticas activas de empleo adaptadas al cambio y a las nuevas competencias que avancen en la mejora de la empleabilidad se erigirá como elemento capital en todas las actuaciones emanadas del nuevo marco programático de Desarrollo Rural, puesto que el empleo será el eje en el que pivotará el diseño de la estrategia de acción relativa al complejo agroalimentario, sector forestal y mundo rural de Andalucía. Es fundamental que las actuaciones específicas que se diseñen y se implementen en el complejo agroalimentario, sector forestal y medio rural consoliden su competitividad, generando empleo estable y de calidad, con el fin de avanzar en el logro de los objetivos marcados por la Estrategia Europa 2020, así como en los procesos ligados a la fijación de población en los territorios rurales andaluces. Tanto la mejora de la formación, adaptabilidad y empleabilidad del capital humano como el refuerzo de la competitividad de las empresas del complejo agroalimentario, sector forestal y medio rural, suponen esfuerzos dirigidos al desarrollo de cultura emprendedora, motor de	

cambio y de diversificación económica al propiciar la reorientación de actividades tradicionales, así como la explotación de nuevas iniciativas u oportunidades de negocio que surjan en el medio rural, generando nuevos yacimientos de empleo en los entornos rurales de Andalucía.

En este ámbito es imprescindible el fomento del acceso al sector agrario de capital humano adecuadamente formado, en especial de jóvenes agricultores, al objeto de mantener la actividad profesional de las explotaciones y evitar su abandono, ampliando con ello, sus expectativas laborales.

JUSTIFICACIÓN:

Según el Censo Agrario 2009, en Andalucía, el 26,1% de las explotaciones son gestionadas por personas cuya edad se encuentra entre los 45 y 54 años, siendo también muy importante el número de jefes de explotación que tienen entre 55 y 64 años (23,6%) y 65 o más años (24,7%).

El porcentaje de jefes de explotaciones jóvenes (menos de 35 años) respecto a los mayores (más de 55) es muy similar en Andalucía y la UE27 (14,6 y 14,2% respectivamente), y significativamente mayor que en el conjunto de España (9,6%). En todo caso, las cifras muestran un preocupante envejecimiento de los titulares agrarios, que en cierta medida supone una mayor resistencia al cambio y una menor tendencia a la innovación. Según el Censo Agrario de 2009, de los 246.104 jefes de explotación en Andalucía, tan sólo el 7% son jóvenes menores de 35 años. Asimismo, reflejan también el escaso atractivo que tienen las actividades agrarias para los jóvenes.

Por otro lado, una de las características que define la mano de obra dedicada al sector agrícola en Andalucía es su alto grado de envejecimiento, con un porcentaje de agricultores mayores de 55 años del 48,3%, siendo esto una consecuencia directa de la falta de atractivo de la actividad agraria para los jóvenes, todo ello, a pesar de los esfuerzos realizados por la Administración para paliar esta situación estableciendo medidas para favorecer la incorporación de los jóvenes a la agricultura.

Otra característica fundamental de la mano de obra en el sector agrícola andaluz es el elevado porcentaje de agricultores que trabajan en la agricultura a tiempo parcial. En algunos casos porque el nivel renta que obtienen del campo no es suficiente para vivir, en otros casos porque se practica la agricultura como actividad de fin de semana o de entretenimiento y en otros porque se hace empleo de las tierras fundamentalmente para la percepción de ayudas.

En conclusión, el sector agrario precisa de un relevo generacional, sobre todo en territorios marginales, en los que se está produciendo un envejecimiento de la población y en los que los jóvenes no muestran demasiado interés en continuar con las explotaciones familiares, dejando estas zonas abocadas prácticamente al abandono.